



LA CRUZ DEL SUR

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN

Puertas abiertas

POCA GENTE conoce de cerca la residencia papal de Castel Gandolfo, el viejo palacio construido en el siglo primero por Domiciano, el último emperador de los Flavios y luego por los Gandolfi ya en el XII. Los papas la convirtieron en residencia de verano para huir del ferragosto romano y es la única propiedad extraterritorial de la Santa Sede fuera de las fronteras vaticanas, constando de unos vastos jardines (obra de Urbano VIII Barberini) de cuidados parterres limitados por altos cipreses, aparte de una sensacional vista sobre el lago Albano, ciertas ruinas romanas abandonadas y una granja modelo. En Castel Gandolfo –se recuerda ahora que el papa Francisco ha decidido compartir ese regalo con el público en general– han muerto varios pontífices, algunos recientes, como Pío XII y Pablo VI, y sirve ahora de refugio al papa dimisionario, Benedicto XVI, mientras Francisco permanece en el Vaticano, al pie del cañón. No está muy de acuerdo el vecindario con semejante decisión, que perjudica, como es natural, su industria turística, pero Francisco ha pensado que no es justo reservarse en exclusiva ese edén «donde el esplendor y la gloria se funden en un admirable equilibrio», aparte de que a él no se le escapa, por aquello de que el ojo del amo engorda al caballo, que debe permanecer en su barrio romano que es donde rompe la vorágine que le quita el sueño a él y a tanta gente. Acaso pasaron los tiempos en que el papado era visto

El pontificado de Francisco rechina tanto a los fundamentalistas como rearma a los espirituales

como un imperio y, lo que es peor, como una corte.

Por supuesto que nunca llueve a gusto de todos y hasta que no falta quien vea en estos gestos llanos el peligro de que merme la dignidad entendida como «pompa y circunstancia», pero todo indica que este papa que insiste en residir modestamente fuera del palacio y que abre Castel Gandolfo a los peatones no se inmuta siquiera ante esas cuitas. El pontificado de Francisco nos está permitiendo asistir a un insolente cambio que rechina a los fundamentalistas tanto como rearma la esperanza de los espirituales que ven en su estilo un progreso evangélico. ¿Quién se acuerda a estas alturas de la silla gestatoria? Todo descubre la intuición de Francisco de que los cambios son irreversibles incluso frente a esa inercia plurisecular que se resiste a renunciar a la soberbia imponente del boato. No serán sólo los vecinos de Castel Gandolfo quienes se incomoden con esta medida que contribuye a liquidar la imagen cesárea que se impuso con el tiempo a las sandalias del pescador.

IDÍGORAS Y PACHI



Educación

La endogamia inacabable de la Universidad

POCAS CIRCUNSTANCIAS contribuirán tanto al estado comatoso de nuestras universidades como el secuestro endogámico de las cátedras que grupos afines se disputan a dentelladas cuando no cooptan amigablemente. En la Universidad de Córdoba, se ha creído indispensable anular una convocatoria amañada al perfil preciso de uno de sus miembros, un profesor que, paradójicamente, se ha destacado no poco en la lucha contra la endogamia. Son frecuentes, por no decir continuos, los incidentes de esta naturaleza que, lejos de remitir en la circunstancia democrática, se han visto agravados hasta convertirse en habituales. El Consejo de la UCO ha ordenado retrotraer la convocatoria al momento en que se produjo el vicio, asumiendo así el recurso de profesores de otras universidades, y evitarse bochornos como el registrado recientemente por un caso similar en la sevillana Pablo de Olavide, suspendido por un juez.

Tercio de varas / BELMONTE

Mal va la cosa

UN ALCALDE del PSOE, el de San Nicolás del Puerto, dicen que destinó una subvención para crear empleo a comprar la finca

en la que posee su casa. Parece que la sede del mismo partido en Alhambra de Mágina se adquirió por un montaje empresarial liderado por Juan Lanzas, el famoso *conseguidor*, hijo del pueblo. En los manejos de la empresa Dhul se abonaron sobrecomisiones de 2,4 millones. Magdalena Álvarez sostiene que la fianza que le ha impuesto la

juez Alaya tiene un «fin estigmatizador». Dimite el director de la Agencia de Energía expedientado por su Ayuntamiento por vivir en una vivienda ilegal a la que, dicen, «engancho» la luz. El consejero de Innovación dice ahora sentirse «abochornado» por la gestión de la Faffe. ¿Hay quien dé más? / belmonte@andalunet.com

Ocho apellidos andaluces

¿CÓMO SE RESUELVEN las tragedias de la Historia? Es probable que cada país tenga su fórmula y que España sea uno de los lugares donde este asunto se suele so-



TRAMPANTOJOS

EVA DÍAZ PÉREZ

lucionar mal y torpemente, fruto de la superficialidad con la que se asimila y estudia el pasado. Por eso da cierto temor lo que se avecina.

El éxito –no tan inesperado– de *Ocho apellidos vascos* confirma lo que aquí se sospechaba. Por un lado, lo bien que funciona el tópico y su deconstrucción. Y, por otro, el buenismo con el que ahora se adoba y frie todo lo relacionado con el antaño tenebroso nacionalismo vasco.

La película de Martínez Lázaro explota una fórmula ya de sobra conocida en cintas como la francesa *Bienvenidos al Norte*: amortizar en taquilla la etiqueta del tópi-

co. A estas películas se va a reír con el estómago al reconocernos en los que se rien del otro o, aunque nos haga menos gracia, identificarnos con el caricaturizado. Su éxito está en que subrayan una realidad falseada, pero que tiene parte de verdad. Ésa es la esencia del tópico. Sin embargo, para que el espectador no salga del cine incómodo y teniendo que pensar demasiado –éste es un cine del divertimento y no de la reflexión sesuda– todo termina con la compasión y la ternura del personaje antes asaeteado por los dardos del tópico.

Ocho apellidos vascos es una película para pasar el rato, pero esconde lo que está por venir: pasar con risas y normalidad por un mundo de guerra nacionalista que nos aterrá durante años. ¿O es que no lo recordamos? Parece que ahora lo políticamente correcto es la amnesia y no recordar nada que enturbie el actual 'proceso de paz'. ¿Y qué es la paz? Una cuestión de lenguaje, en fin.

Quizás esté bien reírnos de todo. Y tal vez es el momento de pasar página y que todo quede en la distancia. Sin embargo,

me queda la inquietante sospecha de que esta obligación actual de reírse de lo que tanto nos aterrá no es del todo ética.

Parece que al mundo abertzale tampoco le ha gustado la versión que se hace de su Arcadia. Es lógico, han reivindicado durante décadas la teoría de que una aldea a la que no había llegado el latín era el colmo del orgullo. Pero cuando les han colocado delante el espejo lo que ha salido es un abertzale rural y obcecado como un cristiano viejo en reivindicar la pureza de tener ocho apellidos vascos. Ay, las injusticias del tópico.

Tal vez porque aquí estamos acostumbrados a que nos maltraten acusándonos de vagos, festeros e ignorantes, esta película no nos duele tanto. Cada tópico es un reflejo de lo que, por ejemplo, aparece en el programa especial por los 25 años de Canal Sur. Toda una memoria de nuestros tópicos bien empaquetados para orgullo de nuestra identidad. No, nos duele esa tergiversación del andaluz que aparece en esta película. Quizás porque estamos curados de espanto desde dentro. Ríamnos pues.

eva.diaz@elmundo.es

La Junta rectifica y ofrecerá dinero en vez de la bolsa de comida a escolares

«Es necesario un rigor para la atención alimentica y global al menor», apela la consejera

Sevilla
La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, la socialista María José Sánchez Rubio, anunció ayer que el reparto de dos comidas diarias en los comedores escolares —en bolsas con trozos de fruta y yogur que se distribuían entre los menores andaluces más afectados por la crisis económica—, que se contemplaba dentro el vigente decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social, se sustituirá por ayudas económicas en el entorno familiar en el nuevo decreto «en el que se está trabajando y que está dirigido fundamentalmente a la inclusión por el empleo y también con medidas de solidaridad», precisó la consejera.

En declaraciones a los periodistas antes de reunirse en Sevilla con el Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, la consejera recordó que en el decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social «se contemplaba complementar a los niños que estaban en los comedores escolares con una bolsa donde había alimentos para el desayuno y la merienda».

«Lo que se plantea ahora por parte de esta Consejería, con vistas al nuevo decreto que está trabajando y que está dirigido fundamentalmente a la inclusión por el empleo y también con medidas de solidaridad, es que todo lo que tiene que ver con alimentación, fundamentalmente en tema de menores, se haga a través de las ayudas económicas familiares, que ya se reforzaron con el decreto en vigor», señala la consejera.



Entrega en un colegio de Málaga de las bolsas con alimentos para garantizar la merienda y el desayuno. / JESÚS DOMÍNGUEZ

Valderas y Díaz defendían el plan

Sevilla
El reparto de comida en las escuelas ha sido defendido por el Gobierno andaluz en su conjunto y, especialmente, por el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas. El ex coordinador regional de IU animaba en abril del año pasado a que el decreto «se compartiera»

en el resto del Estado para que «ningún español se quede sin alimentación».

Lo decía tras escuchar las críticas del portavoz parlamentario del PP, Carlos Rojas, que siempre mostró sus «dudas» sobre la «credibilidad» del decreto vigente, que tildó de «efectista pe-

ro no efectivo» porque «sólo busca titulares».

Más duro fue el portavoz adjunto del PP en el Congreso, Rafael Hernando, que escribió en Twitter: «El resultado de 31 años de Gobierno socialista andaluz y tres moderaciones es que los niños andaluces no tienen para comer

tres veces al día».

«Íbamos a ser la California europea pero, con el bipartito, parecemos Etiopía», añadió Hernando provocando la reacción, entre otros, de la líder socialista Susana Díaz, por entonces consejera de Presidencia, que pidió al PP que abandonara el «interés partidista» y apoyase las bolsas de comida que ahora descarta.

En este sentido, Sánchez Rubio añade que «se hace como ayudas familiares para que haya un control inicial en cuanto a la concesión y después en cuanto a qué está sucediendo con esas familias, si se ha resuelto el problema o no», porque a su juicio es «es necesario un rigor y lo que haremos a través del nuevo decreto es reforzar esas ayudas familiares». En un primer momento, se descartó entregar dinero por el temor a que se acabaran destinando a otro fin.

No obstante, son unos 20.000 los niños que se benefician de estas ayudas en las escuelas, que «vamos a mantenerlas hasta final de curso». Pero, hasta entonces, «iremos trabajando para introducir las nuevas ayudas familiares». «Esto [el reparto de comidas] ha sido una solución con buenos resultados, pero nos parece con vista al futuro puede dar mejores resultados hacerlo como una ayuda en el entorno de la familia, para todo lo que es la atención a los menores desde el punto de vista alimenticio y global».

De este modo, la consejera reitera que el próximo curso escolar se cambiará

por «este otro sistema de ayudas», lo que ocurre, precisa, «es que ha habido un problema de error en la comunicación y por eso se ha prestado a confusión». Pero «lo que le vamos comunicando ya a nuestros equipos es que empecemos a trabajar para no dejar a la gente sin cobertura, porque vamos a ir reorientando», indica la titular andaluza de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, que añade que el futuro sistema «es más laborioso porque exige un estudio muy detallado de la situación de las familias».

Contra la corrupción universitaria... o no

Un profesor cordobés crítico con la endogamia optó a una plaza de catedrático amañada

TOÑI CARAVACA / Córdoba
La Universidad de Córdoba ha anulado una plaza de catedrático convocada tras detectarse el amaño con el que un profesor del departamento convocante pretendía asegurarse el puesto. En la resolución, firmada el 7 de marzo por el rector, José Manuel Roldán Hogueras, el consejo de gobierno declara nulos de pleno derecho tanto el perfil docente e investigador como el nombramiento de los diez miembros de la comisión de acceso (el tribunal que había de juzgar la plaza) y la propia convocatoria de la cátedra, sacada a concurso el pasado 14 de agosto, fecha en la que se publicó en el BOE.

El consejo de departamento aprobó el 26 de marzo de 2012 la convo-

catoria de la cátedra de Filología Latina que antes había diseñado el candidato local, Gabriel Laguna Mariscal, quien se tenía que haber abstenido en el proceso. Sin embargo, no sólo presentó un escrito el 20 de marzo al consejo del departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media, del que forma parte y al que proponía a los diez miembros del tribunal el perfil docente e investigador, sino que acudió a la reunión que finalmente aprobó por unanimidad y con su voto su propia propuesta.

Laguna Mariscal es profesor titular de Universidad del área de Conocimiento de Filología Latina, acreditado como catedrático de la UCO, es decir, era el candidato local que quería promocionarse de profesor titu-

lar a catedrático y que se ocupó antes de hacer a su medida el traje de la plaza que iba a salir a concurso público y al que concurren otros cinco aspirantes, cuyos recursos administrativos han posibilitado que se declare nula la convocatoria.

Cabe matizar que la propuesta del Laguna fue avalada por el consejo del departamento, no por el consejo de gobierno de la Universidad, que nada sabía al respecto pero que le dio el visto bueno.

Lo más rocambolesco de esta historia es que el profesor se había destacado en la lucha contra la endogamia y la corrupción universitaria, y había llegado a plantear varios recursos judiciales y académicos. De todos ellos, el más aireado fue el de re-



El profesor Gabriel Laguna. / M. CUBERO

currir ante los tribunales el concurso de la plaza de profesor titular de Filología Latina de la Universidad de Jaén, celebrada en 1999. Tanto en su recurso como en otros documentos, Laguna Mariscal defendía que las universidades no debían de primar a sus «candidatos locales» ni con perfiles ni nombrando en el tribunal a nadie de su entorno científico.

El profesor apareció incluso en varios medios de comunicación nacionales en octubre de 2006 como uno de los adalides en contra de la endogamia y la corrupción en la Universidad hasta el punto de participar activamente en los congresos nacionales celebrados con este fin.

Sin embargo, llegado el momento de sacar a concurso la plaza de catedrático de Filología Latina de la UCO, éste, como «candidato local», propuso su perfil de investigador y también los diez miembros de la comisión de acceso, en el que figuraba su propio director de tesis doctoral.